

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Jueves 14 de Noviembre de 1918

Núm. 10.046

## Vida económica y financiera

### LA SEMANA EN LA BOLSA

La semana anterior ha sido muy interesante en sucesos políticos interiores y noticias internacionales, habiendo repercutido estos hechos en nuestro mercado bursátil.

La Bolsa ha seguido atentamente el proceso de la crisis planteada por el Gabinete presidido por el Sr. Maura, e igualmente se ha interesado por las negociaciones de paz llevadas a cabo entre los aliados y los imperios centrales, habiendo descontado ya la Bolsa una paz próxima.

El dinero se ha retraído notablemente, y como el papel abundaba en casi todos los correos, se ha determinado en los fondos públicos y valores industriales un descenso importante.

La negociación en Obligaciones del Tesoro se lleva a cabo perezosamente, suscribiéndose a diario cantidades de poca importancia.

La liquidación de fin de Octubre se ha llevado a cabo sin ningún entorpecimiento, no obstante la fuerte oscilación de cambios que hubo durante el mes. El movimiento en Felgueras representa 303 por 100; en preferentes de la Azucarera, más de seis; en Nortes, 90 pesetas; en Alicante, 37, y en Ríos de la Plata, 65.

El metálico correspondiente al saldo definitivo ha importado más de 13 millones de pesetas, y el papel se hace ascender a más de 6.060 preferentes, muy cerca de 4.000 Felgueras, más de 6.000 Ríos de la Plata y más de 4.500 Nortes y Alicante.

El Interior 4 por 100 al contado, que cerró la semana anterior a 78,70, baja en los primeros días a 77 por 100 y cierra a 77,25; el Exterior pierde 2 por 100; el Amortizable 4 por 100, 3 por 100; el 5 por 100 antiguo, 1,25; el nuevo, 1,25, y las Cédulas del Banco Hipotecario 4 por 100, 1,10.

Los Tesoros consiguen quedar a igual cambio que la semana anterior, y los valores municipales están poco negociados. Las acciones del Banco de España pierden cinco y medio enteros; los Tabacos, los Azucareros preferentes, 0,75; los ordinarios, 2,25; las Felgueras, 10; los Nortes, 11; los Alicante, nueve y medio; los Bonos navales, uno, y los Bonos del Banco de España, 10, quedando ofrecidos a 280.

Se apartan de la baja general las acciones del Río de la Plata, que después de bajar de 358 a 350 quedan, sostenidas, a 360. También mejoran un entero las del Español de Crédito, y el Mejicano continúa su marcha ascendente y pasa de 92 a 120, ultimando a 115.

Los continuos éxitos de los ejércitos aliados y la firma del armisticio con Austria, Hungría y Turquía, provocan en el departamento de moneda extranjera una alza importante, pasando el franco de 92,20 a 92,90; las libras, de 23,50 a 24,07; los dólares, de 79 a 81; los escudos, de 4,87 a 4,95 1/2, y los escudos portugueses, de 3 a 3,30.

### INGRESOS DE FERROCARRILES

Andaluzes.—Los ingresos de esta Compañía desde el 1 de Enero al 20 de Octubre último representan un alza de 1.082.191 pesetas, de las que 105.226 corresponden a la decena.

Este.—En igual fecha que la anterior la Empresa ferroviaria acusa un alza en sus ingresos de 951.792 pesetas, perteneciendo a la decena 12.018.

M. C. P.—También en la misma fecha esta compañía un aumento en sus ingresos de 1.401.055 y en la decena otro de 651.911.

Z. A.—Desde 1 de Enero al 10 de Octubre acusa un alza de 17.477.315 pesetas, correspondiendo de esta cifra a la decena 765.858.

Norte.—Esta Compañía tiene un aumento desde 1 de Enero al 20 de Octubre último de 1.656.953 pesetas, y en la decena, otro, de 534.239.

### EL EXTERIOR CONVERTIDO

Hasta el día 7 del actual se han convertido 116.780.700 pesetas Exterior en Interior 4 por 100, y se han domiciliado pesetas 483.705.600.

### CAJA POSTAL DE AHORROS

Desde el 12 de Marzo de 1916 se han depositado 71.699.061 pesetas, y se han reintegrado 1.571.053 imposiciones y pesetas 813 reintegros, por 29.478.390 pesetas.

## ASAMBLEA REPUBLICANA

### LELROUX Y GIBRALTAR

Como saben nuestros lectores, los republicanos han venido celebrando estos días una Asamblea, cuyas sesiones tuvieron lugar en el Ateneo de Madrid, para volver a intentar la unión de las distintas familias en que están divididos.

De los reunidos, que no llegaron a dos docenas, alguno hubo como el señor Llorente que, dijo que los federales no podían sumarse en la unión que se intentaba sin previo acuerdo del consejo del partido.

Estas manifestaciones del representante de los federales le valió oír algunas censuras.

Pero no es eso lo importante; lo que importa es conocer las manifestaciones que hizo el Sr. Lerroux en aquella sesión y las conclusiones votadas.

Dijo de que por las deliberaciones de la Asamblea quedaba la impresión de que están capacitados para gobernar con todo el radicalismo gubernamentalmente.

Los republicanos están dispuestos por todos los estilos a acometer reformas, entre las cuales pueden citarse las causas redimibles, los seguros de huelga, los retiros para la vejez, al reconocimiento de la personalidad regional, empezando por la individual y la municipal, uniéndolos por medio de lazos federativos.

Añadió que los aliados deben afirmarse en Tánger y en cambio cedernos la plaza de Gibraltar, pues esta cesión satisficiera todas las aspiraciones del poder civil del ejército, que debe permanecer neutral en las luchas políticas, para ser únicamente un instrumento al servicio de la nación.

Luego se leyeron las conclusiones siguientes:

Primera. Se dará la seguridad del mantenimiento del orden.

Segunda. Constitución de un organismo director.

Tercera. Designar para este organismo a los Sres. Giner de los Ríos, Lerroux, Castrovido, Marraco y Domingo Cuarta. Solicitar la neutralidad del ejército frente a las fuerzas republicanas.

Quinta. Proceder por derecho rápidamente.

Sexta. Encargar al organismo director la redacción de un manifiesto-programa.

### ASCENSO DE MAESTROS

Dentro de breves días publicará la «Gaceta» la R. O. adaptando la plantilla de los Maestros al escalafón general.

He aquí un avance de dicha Real Orden.

Maestros: Ascienden a 5000 pesetas desde el número 1 hasta el 26, no contando el número 4, que es jubilado. A 4500 pesetas desde el 27 hasta el 79 inclusive, no consumiendo plaza el número 34, que asciende independientemente de las plantillas por ser maestro de Beneficencia. Desde el número 80 hasta el 158, y seis maestros más procedentes de oposiciones restringidas, ascienden a 4000 pesetas, y también independientemente de las plantillas los maestros de Beneficencia números 118 y 153.

Pasan a 3500 pesetas desde el número 159 hasta el 326, y además tres substituidos y seis maestros de Beneficencia.

Ascienden a 3000 pesetas desde el número 327 hasta el número 663, mejorando de puesto en el escalafón los de 2500 pesetas, procedentes de oposición restringida; y también ascienden a 3000 pesetas tres substituidos de 2000 pesetas.

A 2500 pesetas ascienden desde el número 664 hasta el 1.459, más 40 maestros procedentes de oposición restringida.

Las excepciones comprendidas entre dichos números son muy numerosas.

Pasan a 2000 pesetas desde el número 1.471 hasta el 3.064.

Ascienden a 1500 pesetas desde el número 3.065 hasta el número 10.408. Es difícil extraer las muchas observaciones que hace la Real orden para clasificar este ascenso y el de 1.250 pesetas; baste decir que las excepciones son muy numerosas; una verdadera complicación.

Maestras: Ascienden a 5000 pesetas desde el número 2 al 27 inclusive. Se excluye a una maestra que ya ha cumplido setenta años.

A 4500 pesetas, desde el 28 hasta el 78 a 4000 pesetas, desde el 79 hasta el 151; a 3500 pesetas, desde el 152 hasta el 308, y además varias maestras procedentes de

oposición restringidas; a 3000 pesetas, desde el 309 al 581; más cuatro maestras de oposición restringida.

Pasan al sueldo de 2500 pesetas los números 582 a 1.378 inclusive; a 2000 pesetas, desde el 1.380 hasta el 2.950.

Ascienden a 1500 pesetas, desde el número 2.951 a 8.635, y los restantes pasan a 1.250.

Estos ascensos se hacen con carácter provisional, para que puedan reclamar los que resulten perjudicados.

La Real orden garantiza y atiende minuciosamente los derechos de todos, aclarando muchos casos particulares; la informa un espíritu amplio y recto.

Consigna 10 aclaraciones o bases, por las que resultarán beneficiados en el ascenso muchos maestros.

### FIGURAS DEL DIA



El nuevo ministro de Instrucción pública D. Julio Burell.

### El tabaco y la gripe

Por consecuencia de la epidemia gripal, la renta de tabacos ha sufrido en el mes de Octubre último una baja considerable.

Todos los almacenes de la provincia han experimentado un descenso de importancia en sus ventas a excepción del de Camariñas, que acusa un alza de 57'70 pesetas.

La baja total, líquida asciende a pesetas 90.732'19.

### En favor de los soldados

Pueden estar contentos los soldados y clases de tropa. El «Diario Oficial» publicó la creación de dos Colegios preparatorios militares, en los cuales podrán adquirir la instrucción necesaria para tomar parte en las convocatorias de las Academias Militares. El Estado facilita el ascenso del soldado y del cabo y el sargento a oficial de la escala activa de las distintas Armas y Cuerpos. Es una disposición conveniente y oportuna.

Los Colegios de que se trata se hallarán situados en Burgos y Córdoba. El primero, para las regiones cuarta, quinta, sexta, séptima y Baleares; el segundo, para Canarias, Africa y las restantes regiones de España. Cada Colegio será dirigido por un teniente coronel y formarán su profesorado comandantes y capitanes de la escala activa y de reserva de las distintas Armas y Cuerpos.

Para la adjudicación de las plazas de alumnos formarán los aspirantes dos agrupaciones distintas; la primera se hallará constituida por los individuos y clases de tropa procedentes de reclutamiento y voluntarios, con más de tres años de servicio; éstos harán las oposiciones a las Academias militares en concurrencia con los demás aspirantes paisanos. La otra agrupación la formarán las clases con más de seis años de servicio y veinticuatro de edad que, después de sus cursos en el Colegio y habiendo demostrado su aptitud, entrarán en las Academias sin cubrir plaza en el concurso.

Los soldados y cabos disfrutará en los Colegios de Burgos y Córdoba un haber de tres pesetas diarias.

Los sargentos y brigadas conservarán el que normalmente les corresponde.

### Nombramientos de fiscales

La Sala de Gobierno de la Audiencia designó para ejercer los cargos de fiscal y suplente para el próximo cuatrienio de 1919 a 1922, a los señores siguientes:

## PROVINCIA DE LA CORUÑA

Partido de Arzúa.—Santiago: Fiscal, D. Luis Pardo Negro, y suplente, don Manuel Agra Fuciños.

Sobrado: Fiscal, D. Germán García Varela, y suplente, D. Nemesio Cortón Portela.

Touro: Fiscal, D. José García Brandariz, y suplente, D. Juan Rivas Salmonte.

Toques: Fiscal, D. Manuel Rodríguez Ares, y suplente, D. Domingo Antonio Pandelo.

Vilasantar: Fiscal, D. Angel Estraviz Corral, y suplente, D. Emilio Cotos Sánchez.

Partido de Betanzos.—Cesuras: Fiscal, D. José Mosquera Sánchez, y suplente, D. Nicolás Barbeito Villaverde.

Irijoa: Fiscal, D. Pedro Rivas Roca, y suplente, D. Antonio Ramos Novo.

Paderno: Fiscal, D. Francisco Cagiao Vázquez, suplente, D. Ramón López Vidal.

Sada: Fiscal, D. Luis Pavón Barreiro, y suplente, D. Juan Castro Chás.

Oza de los Ríos: Fiscal, D. Manuel Rivas González, suplente, D. Francisco Quintela Mosteiro.

Partido de Carballo.—Laracha: Fiscal, D. Ramón Suárez Castiñeiras, y suplente, D. Ramón Vázquez Vázquez.

Malpica: Fiscal, D. Rogelio Abella Rodríguez, y suplente, D. Antonio Sans Lacace.

Puenteceso: Fiscal, D. Severino Mesías Vilarino, y suplente, D. José Mato Castro.

Partido de Corcubión.—Mujía: Fiscal, D. Gonzalo López Abente, y suplente, D. Gervasio Varelo Toba.

Vimianzo: Fiscal, D. Manuel Daniel Pose Pereira, y suplente, D. Faustino Alvarez.

Zás: Fiscal, D. Manuel Romero Muñiz y suplente, D. Francisco Antelo Rial.

Finisterre: Fiscal, D. Juan Rivas Estévez, y suplente, D. Belarmino Castiñeiras Rodríguez.

Partido de la Coruña.—Culleredo: Fiscal, D. Manuel Gómez Mallo, y suplente, D. Ramón Naya Bermúdez.

Oza: Fiscal, D. Manuel Pérez Luengo, y suplente, D. Antonio Díaz Bello.

Oleiros: Fiscal, D. Gabriel Candamio Pardo, y suplente, D. José Longeira Dans.

Partido de Ferrol.—San Saturnino Fiscal, D. José González de Lema, y suplente, D. Víctor López de la Ballina.

Serantes: Fiscal, D. Agustín Miño López, y suplente, D. Tomás Sanz Fernández.

Somozas: Fiscal, D. Juan Ramón Losrazos Amor, y suplente, D. José Freire Echevarría.

Baldoviño: Fiscal, D. Félix Fernández Franguela, y suplente, D. Andrés Fonticoba Sabio.

Partido de Muros.—Capital: Fiscal, D. Manuel Iglesias Calperón, y suplente, D. José Fabero Fernández.

Outes: Fiscal, D. José Tuñas Paz, y suplente, D. Francisco Cosco Botella.

Partido de Negreira.—Capital: Fiscal, D. Vicente Suárez Pastoriza, y suplente, D. Pedro Suárez Carballo.

Santa Comba: Fiscal, D. Francisco Rierro García, y suplente, D. Manuel Prol Blanco.

Partido de Noya.—Caramiñal: Fiscal, D. Vicente Otero Garrido, y suplente, D. Félix Roig Roura.

Riveira: Fiscal, D. Julio Ricoy Rodríguez, y suplente, D. Antonio Soler Barne.

Sou: Fiscal, D. Ramón Nestón Lojo, y suplente, D. Benito de Lucas y de Isla.

Partido de Ordesnes.—Capital: Fiscal, D. Juan Linares Iglesias, y suplente, don José Viguiera Vieites.

Tordoya: Fiscal, D. Juan Varela Vázquez, y suplente, D. Manuel Gándara Cerqueiro.

Trazo: Fiscal, D. Andrés Viqueira Varela, y suplente, D. Domingo Esmoris Viqueira.

Oroso: Fiscal, D. Eduardo Veiras Bordomas, y suplente, D. Manuel Botana Rey.

Partido de Ortigueira.—Capital: Fiscal, D. José Grueiro Insua, y suplente, D. Vicente Pita.

Puentes: Fiscal, D. Fermín González Campos, y suplente, D. Marcos Lafuente Pérez.

Partido de Padrón.—Rianjo: Fiscal, D. Serafín Ramón Mosquera, y suplente, D. Vicente Iglesias Suárez.

Teo: Fiscal, D. Manuel Naveira Miguez, y suplente, D. Manuel Linares Paredes.

Partido de Puentedeume.—Capital: Fiscal, D. Pedro Rico Couceiro, y suplente, D. Isaac Prego Punín.

Monfero: Fiscal, D. Jesús Martínez, y suplente, D. José Riveiros García.

Mugardos: Fiscal, D. José Novo Pena, y suplente, D. Ricardo Rico Anion.

Partido de Santiago.—Capital: Fiscal, D. Luis Ramón Santaló, y suplente, don Marcelino Bermúdez Pintos.

Vedra: Fiscal, D. Ramón Barreiro Martínez, y suplente, D. Cándido Mogo Subaris.

## AL CAMBIAR EL REGIMEN

### BAVIERA

EL PAIS

El reino de Baviera, después de Prusia, era el Estado más importante del Imperio alemán. En el Bundesrate estaba representado por seis delegados. En el Reichstag, Baviera tenía 47 diputados.

Este país ha tenido siempre un carácter diferente de los demás que constituían el Imperio. Más latinizado, acaso más liberal. Munich ha sido una capital exenta de la exterior seriedad metafísica de las del resto del Imperio. Su pueblo, levantado y no muy dado a estar razonando una semana lo que se ha de hacer al día siguiente.

### REPRESENTACION

El pueblo bávaro realizó un movimiento que dió por resultado la Constitución de 26 de Mayo de 1918, una de las más liberales de su tiempo. Esta Constitución seguía todavía rigiendo. Según ella, el reino se gobernaba por dos Cámaras, el «Reichsrat», compuesto por los Príncipes mayores de la Casa Real, dignatarios de la Corona, dos arzobispos, los jefes de las familias señoriales, un obispo designado de por vida por el Rey, el presidente del Alto Consistorio de la Iglesia reformada y otros miembros vitalicios o hereditarios que designaba el Rey. La Cámara actual, que había sido elegida en 1912, comprendía 87 católicos, 37 liberales, ocho agrarios, 30 socialistas y cuatro independientes.

### LA FAMILIA REAL

El actual Rey de Baviera, Luis III, había nacido el 7 de Enero de 1845. Subió al Trono el 5 de Noviembre de 1913, por haber sido declarado loco su primo el Rey Oton. Estaba casado, desde 1868, con la archiduquesa María Teresa de Austria-Este. Su dinastía era la de Wittelsbach, reinante en Baviera desde 1623. Baviera, hasta 1806, había venido formando parte del Sacro Imperio romano-germánico, como Ducado-electoral. En este año, la intervención de Napoleón hizo de Baviera un reino independiente.

## FIGURAS DE LA GUERRA



El generalísimo alemán von Hindenburg en manos de quien hizo entrega el Kaiser de su abdicación.

## GALICIA

En la villa de Ordesnes, se declaró un incendio en la casa del comerciante don José Romero Noya, causando varios daños en la finca.

Los habitantes, al notar el fuego, dieron la voz de alarma reclamando auxilios. Púsose en movimiento el vecindario y después de grandes esfuerzos, logróse sofocar el devorador elemento, que en

Teatro Principal

Hoy jueves 14 de Noviembre de 1918

¡Debut de una original atracción!

Gran Compañía de Circo Liliputiense

12 enanos :: 12 diminutos caballos

Los más pequeños del mundo

Butaca 1 peseta; general, 0'35.

Propone que la Cámara felicite por escrito a las naciones aliadas.

El Sr. García Prieto hace constar que el Gobierno se ha adherido ayer en el Congreso a una proposición análoga y que también se asocia a la proposición que acaba de hacer el Sr. Gimeno al Senado.

El Sr. Sanz Escartín dice que bendice la paz pero que la minoría que representa no se asocia al Mensaje que propone el Sr. Gimeno.

Protesta contra las manifestaciones del jefe del Gobierno y dice que su actitud obedece a un gran patriotismo y a una grandísima prudencia.

El Sr. Lizarraga dice que no es decente que en la hora del triunfo de los aliados, quebrantemos la neutralidad de cuatro años.

El Sr. Gimeno pronuncia breves palabras para protestar de la anterior opinión.

El Sr. Sanchez Toca interviene diciendo:

Ayer recogí en mi contestación al señor García Prieto, el sentir unánime del Senado, respecto a la alegría por la terminación de la guerra.

No he podido durante la guerra mantenerme espiritualmente neutral.

El Sr. García Prieto recoge las palabras del Sr. Sánchez Toca.

Después de breves palabras del señor Garriga, se aprueba por unanimidad la proposición del Sr. Gimeno.

Los Sres. Tormo y García Prieto, recifican brevemente.

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Reanudada la sesión, se levanta ésta.

SANTIAGO

La Comisión Curadora de las Escuelas de la Sociedad Económica acordó que mañana día 15 del actual den principio las enseñanzas que dicho Centro sostiene.

Hoy jueves dió comienzo en la iglesia parroquial de Santa María Salomé un tríduo a la Santísima Virgen en su advocación del Perpetuo Socorro, en acción de gracias por la cesación de la epidemia.

La Misa es a las once y el triduo al toque de oración, después del rosario.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros y 2 vacas. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.504 kilos de carne.

Durante los últimos 35 días han sido distribuidas por las damas de la Cruz Roja, de esta ciudad las siguientes raciones: Caldo, 11.578; café con leche, 19.314 y pan 17.175 que hacen un total de 48.067.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana, mercado favorecido con un espléndido día, se vió muy concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado de cerda cuyos cebones se vendieron a buenos precios.

El ganado vacuno, del cual se presentaron numerosos ejemplares, experimentó alguna baja, excepción hecha de las vacas de leche que siguieron cotizándose a buenos precios.

Hubo en el campo de la feria hoy algunos ejemplares de caballos y mulas del país, restos, sin duda, de la feria de San Martín.

oporciones amenazaba enizas varias casas. En la cabeza el albañil, y de una escalera que se derribaron varios individuos, con tal fuerza que no han experimentado el menor daño.

La anciana de Marín Benita de los Santos Rosales, cuya vivienda permanecía cerrada desde hace dos días, fué hallada muerta en el lecho, cuando el Juzgado se presentó en la casa donde vivía.

La desgraciada mujer vivía sola y la sorprendió la muerte sin que nadie lo supiese ni pudiese auxiliarla.

En Ribadeo algunos ricos propietarios han abierto estos días sus paneras expendiendo el trigo a un precio muy inferior el que rige en los mercados de contornos y haciendo la venta en pequeñas cantidades, no superiores a una fanega, con objeto de que la clase pobre y trabajadora de Ribadeo pueda disfrutar de las ventajas de dicha modicidad.

Continúa cerrada la Fábrica de Tabacos de La Coruña, a consecuencia del conflicto promovido por las cigarreras.

El domingo salieron en el correo, para recorrer las fábricas de Sevilla, Cadiz, Gijón, Madrid y Bilbao, dos mecánicos y dos mozos.

Llevaron la misión de enterar a las obreras de las fábricas citadas del alcance del movimiento realizado por la inmensa mayoría de las cigarreras coruñesas y exhortarlas a que lo secunden por razones de solidaridad.

Los que mueren:

En Coruña, el joven D. Juan Osende y Pérez Villarroel.

En Ferrol, Mr. Freel W. Sotton; doña Avelina Guillamef, D. Vicente Seoane Cortes, D. Ramón Calvo Martínez, Doña Benita López Grandal y D.ª Constantina Lodeiro Criado.

En Vigo D.ª Peregrina Capelo.

En Lavadores, D.ª Ubaldo Piñeiro Cameselle.

En el Son (Coruña) D. Francisco Chouza Abal.

En Ceniña (Lugo), D. Manuel Castro Gandoy.

Sesiones de Cortes

Congreso

(Final de las de ayer)

El Sr. Castrovindo censura la pasividad del Gobierno ante los torpedeamientos de buques españoles.

El Sr. Silvela ofrece transmitir el ruego al ministro de Estado.

El Sr. Pi y Suñer ocupase de la cuestión sanitaria, culpando al Gobierno de la desorganización que se advierte en esta materia, por lo que España ve frecuentemente castigada con epidemias que podían evitarse.

Anuncia una interpelación.

El Sr. La Cierva pide que se traigan a la Cámara todos los antecedentes de la cuestión sanitaria.

El Sr. Silvela ofrece complacerle.

El Sr. Besteiro pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre la situación de los diputados socialistas que son concejales electos.

El Sr. Silvela ofrece contestar oportunamente.

El Sr. Saborit dice que la Compañía de Tabacos dispidió a las obreras de varias fábricas porque quieren constituir sindicatos, a pesar de haber ofrecido respetar el derecho de asociación.

Anuncia una interpelación.

Censura después la actuación de la guardia civil en las cuestiones sociales.

El Sr. Silvela defiende a la Compañía de Tabacos.

Dice que lo ocurrido reduce a desavenencias surgidas entre las obreras.

ORDEN DEL DIA

EL DEBATE POLITICO

El Sr. Santa Cruz expresa su extrañeza por las protestas con que ayer fueron recibidas las palabras del Sr. Domingo.

Nosotros—dice—tenemos derecho a dar a conocer al país sus conveniencias y derechos políticos, mayormente cuando un ministro pedía recientemente que la Cámara se convirtiese en convención.

Trata de la Constitución monárquica.

El Sr. Villanueva: No puedo autorizar esas manifestaciones que violan la Constitución.

El Sr. Santa Cruz dice que el Gobierno fué débil.

Mientras los obreros se mueren de hambre—añade—cedéis a las presiones de los poderosos que impiden la realización de los proyectos tributarios.

Acusa a la monarquía.

El Presidente llama al orden.

El Sr. Santa Cruz da lectura a una proposición presentada por la conjunción republicanosocialista en 1916.

Podemos afirmar—dice—que las censuras más duras que se dirigen al poder monárquico parten de su mismo campo.

Lee varios párrafos de discursos del

señor Maura censurando durante la actuación de los partidos monárquicos.

En el orden militar, a pesar del aumento de los presupuestos estamos indefensos como dijeron los señores conde de Romanones, Maura y Miranda.

Las industrias militares están abandonadas y tenemos que depender del extranjero.

La actuación de los políticos dinásticos continúa siendo desacertada.

El Sr. La Cierva impidió la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios y volverá a impedirlo si de nuevo se presenta.

Recuerda la asamblea de parlamentarios, en la cual se manifestaron tonos en favor de las tendencias izquierdistas.

Declara que el Sr. Lerroux hubiese apoyado a un Gobierno presidido por Melquiades Alvarez.

Ataca duramente al Sr. Cambó, acusándole de haber traicionado las conclusiones de la Asamblea.

Su Señoría—dice—tiene tanto de catalán como de italiano. (Risas).

Alaba la entereza de D. Melquiades Alvarez negándose a colaborar en el Gobierno por no comprometerse éste a reformar la Constitución.

Censura a la Liga cuyos jefes representan a la plutocracia, al dinero de los Bancos, pero no al espíritu catalán.

El Sr. Ventosa le interrumpe.

El Sr. Santa Cruz sigue diciendo que el Gobierno de notables se compone de quebrados políticos.

No podéis pedirnos nuestra colaboración porque la entregaríais después a los revolucionarios.

El marqués de Santillana alaba a los Gobiernos monárquicos porque libraron a España de la guerra y también alaba al Rey por el acierto que tuvo en la elección de los ministros.

El Sr. Besteiro le interrumpe.

El Sr. Villanueva: Reconozca su señoría que el marqués de Santillana aludió al Rey con una modestia tolerante.

El marqués de Santillana añade que la opinión estaba al lado de la neutralidad como lo prueba la votación obtenida por los Sres. Lerroux y Alvarez (D. Melquiades) en las últimas elecciones.

La neutralidad nos ha librado de grandes males.

Ante el predominio de los Estados Unidos o Inglaterra, España ya no tiene opción.

Lamenta la falta de patriotismo por lo cual fracasó la labor del anterior Gobierno.

El Sr. Domingo estuvo ayer injusto al imputar el atraso y el abandono de España a la actuación de los gobiernos.

Entiende que los verdaderos problemas son los sociales, pues los demás, como la libertad de cultos, pasaron ya de moda y están resueltos prácticamente.

Reprocha a los socialistas por los insultos que han dirigido a las instituciones, cuando los monárquicos no han empleado contra ellos lenguaje semejante. (Las izquierdas le interrumpen).

Sobre los problemas regionalista y nacionalista opina que deben ser examinados serenamente, creyendo que quizá se llegará a una solución armónica.

Recuerda la prevención con que eran oídas las manifestaciones de Cambó en los primeros tiempos de su etapa parlamentaria y, sin embargo, llegó ahora a los consejos de la Corona.

Invita al marqués de Alhucemas para que no ande de coqueteos con las izquierdas.

El marqués de Alhucemas: no lo hago por adular, sino por cumplir un deber.

El Sr. Prieto: Su voz es el eco de la Casa de Campo. (Rumores).

El marqués de Santillana declárase contrario a la disolución de las Cortes.

Dice que si las izquierdas llegasen al poder dentro de seis meses se darían más conservadores que Mella. (Risas ¡Muy bien! en las derechas).

Suspéndese el debate, señalase el orden del día para mañana y levántase la sesión a las ocho de la noche.

Senado

El Sr. García Prieto, agradece al marqués de Estella el ofrecimiento del Ejército para el mantenimiento del orden.

Es cierto—añade—que ayer se oyeron gritos subversivos al cantarse los himnos extranjeros, pero no hasta el extremo de alarma que refleja el marqués de Estella.

El Gobierno está dispuesto a realizar una obra extensamente democrática, pero antes se mantendrá el orden público.

Las manifestaciones estridentes de las Cámaras, corresponde evitarlas a los presidentes de las mismas y de lo que ocurre en las calles, responde el Gobierno.

El marqués de Estella: No voy a decir si puede o no un diputado hablar de la Monarquía vil o dar gritos. Bástame oír las manifestaciones de que el Gobierno devolverá la tranquilidad a las familias

Proposición de Gimeno

El Sr. Gimeno pide que no conste en el «Diario de Sesiones» la interrupción del Sr. Tormo.

(Este pide la palabra).

Sigue el Sr. Gimeno explicando el porqué ayer no habló, y dice que se propo- ne hacerlo hoy.

La firma del armisticio—agrega—ha puesto fin al dolor de la Humanidad.

tro Pomo (a «Toldas», por molestar a una joven en la Calderería.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde D. Máximo de la Riva celebró ayer sesión el ayuntamiento.

Asistieron a ella los concejales señores Villar Iglesias, Gil Casares, Otero Ramos, López Pol, Martínez López, Bruzos Varela, Moreno Tilve y Vázquez Enríquez. Leída el acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

FONDOS

Se aprueba para gastos municipales durante el mes actual la consignación de 81.750 pesetas.

HIGIENIZACION

La presidencia entera a la Corporación de haber convocado y reunido a las comisiones de Obras e Higiene para proceder al estudio de una amplia higienización y urbanización de la ciudad.

EL PLANO DEL TORAL

También manifiesta que conforme a una proposición del Sr. Moreno había recabado del arquitecto municipal el informe respecto a la zona aludida en la sesión última, anunciando que en la próxima se presentará dicho informe.

El Sr. Moreno da gracias a la presidencia y ruega no deje tal asunto de mano.

HOMENAJE AL SR. PORTEIRO

El Sr. Vázquez Enríquez propone que el ayuntamiento envíe una comisión o se haga representar en la velada necrológica que tendrá lugar en la Coruña el próximo día 15 en honor del concejal que fué del ayuntamiento Sr. Porteiro Garea. La alcaldía se adhiere a la proposición del Sr. Vázquez Enríquez.

Después de una pequeña discusión sobre quien ha de ostentar dicha representación, a petición del Sr. Villar Iglesias se faculta a la presidencia para que resuelva.

VARIAS PREGUNTAS

El Sr. Otero pregunta si las comisiones nombradas para el reparto de socorros han acabado su misión.

El Sr. Bruzos pide que a la calle de Montero Ríos se le suprima el nombre, o que de dejárselo se urbanice pues su actual estado honra la memoria del insigne patrio.

El Sr. Villar entiende que debe procederse en el asunto de la urbanización con mano dura.

El Sr. Pol manifiestase partidario de que ya, que la mencionada calle es la primera que se ha preparado para el nuevo ensanche, debe irse a su apertura en el año próximo.

El Sr. Presidente contesta al Sr. Vázquez Enríquez que las comisiones, por él aludidas, han cumplido, pues ya se ha cesado en el reparto de socorros, sin perjuicio, de que si alguno verdaderamente lo necesitase, se le facilite.

Respecto a la calle de Montero Ríos, dice que para proceder a su urbanización y por no haber consignación en el presupuesto, había reunido a los propietarios, que a su juicio, podían tener más interés en el asunto, y que por los ofrecimientos de dichos señores no se podían acometer las obras.

El Sr. Bruzos invita al señor Alcalde a convocar a los propietarios para recabar su auxilio.

La alcaldía resume nuevamente y promete al señor Bruzos, resolver conforme a su proposición.

Terminó la sesión a las siete cuarenta y cinco.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

Los 6.000.000 de Navidad

Envía la Administración de Loterías número 30, de D. Antonio Rodríguez, Esparteros, 8, Madrid; quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales, alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 30 cestas de pescado.

Suscripción para socorrer a enfermos pobres

Table with 2 columns: Sres. D., Pesetas. Includes entries for Carlos Neyra Villaamil, Matilde Fernández Pereiro, A. G., José Vázquez Pérez, and a total sum of 18.514.

Ha sido denunciado José Otero, por guiar un coche sin estar autorizado para ello.

Igualmente lo han sido los dueños de unos establecimientos de bebidas sitos en Altamira y Plaza de Abastos por tener abierto al público fuera de las horas reglamentarias.

También lo fueron María Mosquera y Andrés García por echar polvo en las calles de Calderería y Huérfanas.

PAJA

Para hacer compras por wagones pueden dirigirse al Esportador Victoriano Sánchez García en Villarramiel (Palencia). 16

Por el Emmo. y Reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de la Diócesis, fueron nombrados los siguientes ecónomos: De San Cristóbal de Corneira (Baña), por fallecimiento de D. Federico López Domínguez, a D. José Nieto Calvo.

De Santa Leocadia de Branza (Arzúa), por traslado de D. Pedro García Brandariz a la parroquia de San Martín de Calvos de Sobre Camino (también en Arzúa), a D. José Mato Rodríguez.

Y de Santa María de Portor (Negreira), al coadjutor «in capite» que era de ella D. Antonio Ferreiro Negreira, a causa de la defunción de D. Domingo Antonio Barca, que era el decano de los párrocos de la Diócesis Compostelana y lleva en dicha feligresía más de cincuenta años.

TEATRO PRINCIPAL

Sensacional debut

Ayer desfilaron por la Contaduría del Teatro muchas familias para solicitar localidades para las funciones de hoy, eu las cuales se presentará por vez primera ante nuestro público la sensacional atracción «Circo Liliputiense».

Los enanos que componen tan extraordinaria troupe llegaron ya a Santiago, así como doce preciosos y minúsculos caballos amaestrados.

La primera función será como todos los días a las seis y media de la tarde, y la segunda a las diez. En ambas se proyectará un magnífico programa cinematográfico.

El «Circo Liliputiense» hará aquí una corta temporada, pues tiene importantes contratos que cumplir en otras localidades.

Es lástima, porque, en realidad es un espectáculo que llamará poderosamente la atención de grandes y chicos. Todos los artistas que componen este original Circo son auténticos enanos, no seres deformes, siendo curiosísima la proporción que guardan entre si estos consumados ginnastas, parodistas, excéntricos, domadores, etc., que nos evocan con su presencia los cuentos del maravilloso país de Liliput, que tanto afán teníamos cuando niños.

JUDEX

Eloisa Taboada

RUA VILLAR, núm. 19-2.º

Desde el día 11 de Noviembre presentará esta casa los modelos y géneros para la temporada de invierno. Precios muy económicos.

Han sido multados por la alcaldía varios paisanos por atar caballerías y bueyes a los robles jóvenes del campo de Santa Susana.

También fué multado Alfonso Cas-

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en tal forma que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

DESPUES DEL ARMISTICIO

Madrid 14

Cambio de telegramas

Con motivo de la firma del armisticio se cruzaron entre el Rey y el presidente Poincaré, los siguientes despachos: Al presidente Poincaré.

Al firmarse el armisticio deseo, mi querido presidente, felicitaros de todo corazón por haber llegado al fin de esa gloriosa epopeya del ejército y de la nación francesa, que nos ha enseñado a todos, lo que son el valor y el patriotismo. Creed en mis sentimientos particularmente afectos. A ese despacho contestó Poincaré con el siguiente: «S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Quedo reconocido a las felicitaciones de V. M. tiene a bien dirigir a la nación el ejército francés. Le renuevo mi más caluroso agradecimiento por la constante solicitud con que atendió a las víctimas de la guerra y el dolor que crea en mi fiel amistad.»

A Mr. Clemenceau

Un grupo de diputados dirigió a Clemenceau el siguiente telegrama: Al presidente del Consejo de ministros de Francia.

Los firmantes miembros del Parlamento español, que desde el momento que Francia sufrió el ataque de imperioso han asistido con profunda emoción a la lucha que habéis sostenido por la libertad y el derecho y que habian sido como propia la derrota de vuestra causa noble y gloriosa, ofrecen en esta hora al inmortal pueblo francés el testimonio de su entusiasmo y gratitud. Lo firman entre otros muchos, los señores Salvatella, Rodés, Azzati, Lázaro, Uña, Moya, Gastón, Azorín, Ortega Gasset y Pedregal.

Las mujeres alemanas

El Consejo nacional de mujeres alemanas envió el siguiente radiotelegrama a los Consejos nacionales de mujeres inglesas, irlandesas y francesas: «En conmemoración de los trabajos en común realizados en los tiempos pasados por la causa de las mujeres y las esperanzas recordando la lucha común y con amor en el mutuo respeto de los tiempos pasados, las mujeres alemanas representadas por el Consejo nacional ruegan a los Consejos franceses, irlandeses e ingleses que utilicen su influencia en favor de la alenuación de las condiciones del armisticio.

Estamos completamente compenetrados de que las mujeres de los países citados desean que jamás por causa del armisticio mueran de hambre millares de seres humanos. Esto es lo que ocurriría inevitablemente si las condiciones propuestas se aplicasen a la práctica.»

Gestionando la paz

El Gobierno germano ha dirigido la siguiente nota al norteamericano, por la mediación de Suiza: Una vez que se ha concertado el armisticio, el Gobierno alemán ruega al presidente de los Estados Unidos que gestione las negociaciones de paz. Para acelerarlas, el Gobierno alemán propone que se concierte inmediatamente una paz preliminar. Desea que se le comunique lugar y hora para las eventuales negociaciones. El Gobierno alemán concede especial atención al inmediato comienzo de las negociaciones citadas, a causa de la falta de víveres que amenaza al país.»

Firma la nota Solf secretario nacional de la Oficina Extranjera.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Madrid 14

En el Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos.

Se dió cuenta del proyecto de Hacienda referente al año económico. Los representantes de las minorías se opusieron a que prospere el proyecto de año económico. Reclamaron la presencia del Sr. Alba para que explique los motivos de la presentación de ese proyecto y si significa la retirada de los presupuestos leídos.

Madrid 14

Después de la sesión en los pasillos del Congreso se comentaba favorablemente el discurso del marqués de Santillana. Se reconocía que había estado discreto y muy acertado al tratar algunos problemas. Se consideraba ya terminado el debate político.

Consejo en Palacio

Madrid 14

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy consejo de ministros en Palacio. El consejo comenzó a las diez y ha terminado a las doce y media. En él el Sr. García Prieto pronunció el acostumbrado discurso informando al Rey de los asuntos del interior y del extranjero así como de los debates parlamentarios. Una vez terminado el consejo el jefe del gobierno solicitó la venia del Rey para que pudiesen despachar hoy con Su Majestad los ministros de Instrucción pública y de Abastecimientos a quienes correspondía hacerlo mañana pues a la hora del despacho se celebrará consejo en la Presidencia.

Madrid 14

Una vez terminado el consejo se quedaron a despachar largamente con el rey los Sres. García Prieto y conde de Romanones. Según luego supimos el jefe del gobierno y el ministro de Estado han tratado con el Monarca de los asuntos del exterior estudiando con todo detalle el problema internacional.

Información Ministerial

Madrid 14

El jefe del Gobierno después del consejo se encaminó al ministerio de Fomento en donde recibió a los periodistas. Allí nos dijo que cuando él abandonaba el Palacio entraba el agregado militar de la embajada de Francia que iba a cumplimentar al Rey. Allí cambiaron un breve saludo el agregado y el jefe del Gobierno.

Madrid 14.

Según nos manifestaron en el ministerio de Hacienda el Sr. Alba irá hoy al Congreso para informar ante la comisión de presupuestos respecto de su proyecto de prorrogar hasta Abril el vigente introduciendo de nuevo los años económicos.

Madrid 14

El Gobierno ha logrado convencer al Sr. Argente el cual continuará desempeñando la subsecretaría de Instrucción Pública. Del resto del alto personal aun no se ocupó el gobierno.

Madrid 14

De Palencia, Orense y Guipúzcoa se recibieron hoy en Gobernación telegramas dando cuenta de haberse celebrado manifestaciones públicas festejando la terminación de la guerra con el triunfo de los aliados.

Madrid 14

Comunican de Barcelona y de Palma que la epidemia decrece y que son ya pocos los casos en tratamiento.

Madrid 14

En la mesa del Congreso se presentó hoy una proposición incidental en la que se consigna que no es con discursos y debates inútiles con lo que se ha de conseguir la prosperidad de la patria.

Sesiones de Cortes

Las de hoy

Madrid 14

Senado

A las tres y veinticinco minutos abre la sesión el Sr. Groizard. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

La desanimación es grande en la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. duque de Tovar dirige al gobierno un ruego referente a la ley de accidentes de trabajo para los obreros del campo.

Justifica la inclusión de dichos obreros en aquella ley y ruega que no se haga esperar la vigencia de dichos preceptos para aquellos obreros.

El Sr. Sánchez y Sánchez pregunta por un expediente incoado en el ministerio de Gracia y Justicia cuando desempeñaba aquel ministerio el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Roig y Bergadá contesta a ambos senadores haciendo manifestaciones favorables a los deseos del Sr. duque de Tovar y ofreciendo enterarse del estado del expediente a que se ha referido el Sr. Sánchez.

ORDEN DEL DÍA

Dase lectura a las proposiciones pendientes en el orden del día y despues de aprobadas se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Villanueva. Ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hácese varios ruegos de escaso interés. El Sr. Largo Caballero dice que el gobernador civil de Barcelona con pretextos diversos hace más de un mes que prohíbe la celebración de reuniones públicas. Dice que se ha prohibido a los carteros formar asociaciones y pregunta si están considerados como funcionarios pa-

ra exigírseles el previo consentimiento del gobierno.

Contéstale el Sr. Silvela. Justifica la determinación del gobernador de Barcelona diciendo que en todas partes se prohibieron las reuniones públicas en locales cerrados como medida de precaución sanitaria recomendada por la Inspección de Sanidad.

Respecto de los carteros declara que, en efecto, son funcionarios del Estado a quienes éste acaba de aumentar sus sueldos.

Rectifica el Sr. Largo Caballero insistiendo en sus censuras al gobernador de Barcelona.

(Sigue la sesión).

Última hora

Madrid 14 (17).

Mañana harán su entrada solemne en Bruselas los Reyes de Bélgica.

Madrid 14

Los socialistas ingleses han dirigido un mensaje a los gobiernos aliados recomendando que al hacerse la paz no se extremen las condiciones contra Alemania.

Madrid 14.

A las nueve de la noche se reunirá mañana la Unión General de Trabajadores en la Casa del Pueblo para decidir la actitud que habrá de seguir en estas circunstancias.

Madrid 14

Telegrafian de Palencia diciendo que hoy se derrumbó el edificio en donde se hallaban instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Fue verdaderamente providencial que no ocurriesen, como no ocurrieron desgracias.

Madrid 14

No es verdad que haya sido asesinado el Krompinz. Ayer llegó a Maestricht. Su augusta madre sigue en el castillo del Postdan.

Madrid 14

Telegrafian de Viena diciendo que estalló en aquella capital la huelga general.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

|                                   | DIA 13 | DIA 14 |
|-----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior.               | 74'50  | 76'75  |
| Idem fin-corte firme.             | 00'00  | 77'00  |
| 5 por 10 amortizable.             | 94'00  | 94'90  |
| 4 por 100 amortizable.            | 00'00  | 84'25  |
| <b>Acciones</b>                   |        |        |
| Banco de España.                  | 000'00 | 481'00 |
| Español del Río de la Plata.      | 355'00 | 356'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 286'00 | 292'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100.   | 96'50  | 96'25  |
| <b>Azucareras</b>                 |        |        |
| Las obligaciones.                 | 00'00  | 00'00  |
| Las preferentes.                  | 00'00  | 00'00  |
| Las ordinarias.                   | 00'00  | 00'00  |
| <b>Cambios</b>                    |        |        |
| París.                            | 95'00  | 94'20  |
| Londres.                          | 24'40  | 24'33  |
| <b>Bolsa de París</b>             |        |        |
| Exterior Español.                 | 00'00  | 87'00  |
| <b>Bolsa de Buenos Aires</b>      |        |        |
| El precio del oro fué ayer de.    | 000'00 | 000'00 |

CROUSELLES

Observatorio meteorológico

|  | DIA 14 |
|--|--------|
| Barómetro.                             | 737,0  |
| Temperatura máxima al sol.             | 31,5   |
| Idem idem a la sombra.                 | 19,7   |
| Idem mínima.                           | 8,9    |
| Lluvia.                                | 0,0    |
| Evaporación.                           | 1,0    |
| Humedad relativa.                      | 70     |
| Dirección del viento.                  | N. E.  |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas. | 98     |
| Estado del cielo.                      | Nuboso |
| El Barómetro tiende a.                 | Subir  |

Desinfectante poderoso

A BASE DE FORMOL, FENOL Y EUCALIPTOL 1 peseta litro en la FARMACIA DE LAS ANIMAS



Mañana viernes, a las nueve y media, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco un ACTO FUNEBRE en sufragio del alma de

Don Andrés Feijóo Ariño

(Q. E. P. D.)

EL PERSONAL de la casa de esta plaza HIJOS DE SIMEON GARCIA Y C.ª

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a dicho acto, anticipando gracias.

Santiago, 14 de Noviembre de 1918.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., e c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. E eme tos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, l'eva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publi a por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con incomparables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición: con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante duplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo, con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

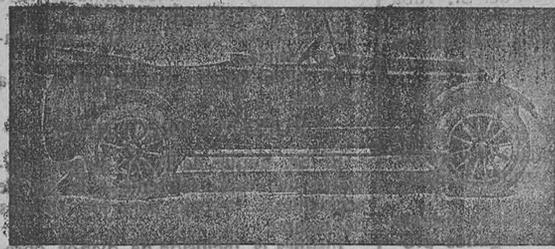
Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

—DE—

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Feretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería. 53



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

«VIGOR» Dr. Robber's (Patente 59.216)

«VIGOR»

Higiénicos e inecogibles

La ciencia los

recomienda



De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

CONTRATOS LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.